

DR. JUAN CARLOS MORALES LASO  
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 ...rio  
2 2018-17-01-015-P03853

3 Factura No. 001-002-000044829

4 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA  
5 COMPAÑIA TECNOPROJECT TECNOLOGÍA Y  
6 PROYECTOS CIA. LTDA.

7 OTORGAN

8 EDISON JAVIER MEDIAVILLA FLORES

9 DENNIS ALEXANDER GAIBOR JARA

10 A FAVOR DE

11 CHRISTINA ESTEFANÍA BRAVO BRAVO

12 VERÓNICA PATRICIA CASALIGLLA SÁNCHEZ

13 CUANTIA: \$ 266,00

14 Di 3 copias

15 J.R.

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la  
17 República del Ecuador hoy día, lunes veintisiete de agosto  
18 del año dos mil dieciocho, ante mi Doctor Juan Carlos Morales  
19 Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen  
20 con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la  
21 celebración de la presente escritura, en calidad de cedentes  
22 el señor Edison Javier Mediavilla Flores portador de la  
23 cédula de ciudadanía número uno siete uno ocho cinco seis  
24 dos ocho cuatro guión cuatro (171856284-4), Dennis Alexander  
25 Gaibor Jara portador de la cédula de ciudadanía número cero  
26 seis cero cuatro tres cinco uno tres seis guión uno  
27 (060435136-1), por sus propios y personales derechos; y, en  
28 calidad de cesionarias las señoritas Christina Estefanía Bravo

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 Bravo portadora de la cédula uno nueve cero cero cinco dos  
2 tres uno siete guion cuatro (190052317-4) y Verónica Patricia  
3 Casaliglla Sánchez con cédula de ciudadanía número uno siete  
4 uno ocho uno nueve seis tres nueve cinco (171819639-5); por  
5 sus propios y personales derechos. Los comparecientes son  
6 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de  
7 Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse.  
8 Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los  
9 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados  
10 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen  
11 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,  
12 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve  
13 a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**  
14 En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase  
15 incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las  
16 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES:  
17 Comparecen como cedentes los señores: Edison Javier  
18 Mediavilla Flores portador de la cédula de ciudadanía número  
19 uno siete uno ocho cinco seis dos ocho cuatro guion cuatro  
20 (171656284-4), Dennis Alexander Gaibor Jara portador de la  
21 cédula de ciudadanía número cero seis cero cuatro tres cinco  
22 uno tres seis guion uno (050435136-1), por sus propios y  
23 personales derechos, y, en calidad de cesionarias las  
24 señoritas Christina Estefanía Bravo Bravo portadora de la  
25 cédula uno nueve cero cero cinco dos tres uno siete guion  
26 cuatro (190052317-4) y Verónica Patricia Casaliglla Sánchez  
27 con cédula de ciudadanía número uno siete uno ocho uno  
28 nueve seis tres nueve cinco (171819639-5); por sus propios y

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos,  
2 mayores de edad, los comparecientes son estado civil solteros  
3 todos domiciliados en la ciudad de Quito. SEGUNDA

4 ANTECEDENTES: 1. La compañía TECNOPROJECT  
5 TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA. fue constituida el  
6 diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete, ante Notaria  
7 Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade  
8 Torres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el  
9 cuatro de Enero del dos mil dieciocho, cuyo capital social es  
10 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de  
11 Norteamérica (USD 400,00), dividido en cuatrocientas  
12 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de  
13 Norteamérica (USD 1,00) cada uno. 2.- El señor Dennis  
14 Alexander Gaibor Jara, es propietario de cuatro (4)  
15 participaciones de un dólar cada una, de la compañía  
16 TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA.  
17 3.- El señor Edison Javier Mediavilla Flores, es propietario de  
18 trescientos noventa y seis participaciones de un dólar cada  
19 una, de la compañía TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y  
20 PROYECTOS CIA. LTDA. 4. En la Junta Extraordinaria y  
21 Universal de Socios de la compañía TECNOPROJECT  
22 TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA. celebrada el 15 de  
23 agosto de 2018, se autorizó la cesión de cuatro (4)  
24 participaciones, de Dennis Alexander Gaibor Jara, cede a favor  
25 de la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo; además se  
26 autorizó la cesión de ciento veinte y nueve (129)  
27 participaciones, de Edison Javier Mediavilla Flores, cede en  
28 favor de la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo. En la

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía  
2 TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA.  
3 celebrada, el quince de agosto de dos mil dieciocho, se  
4 autorizó la cesión de ciento treinta y tres participaciones, de  
5 Edison Javier Mediavilla Flores, cede a favor de la señorita  
6 Verónica Patricia Casaliglla Sánchez. **TERCERA.- CESION DE**  
7 **PARTICIPACIONES:** Con estos antecedentes Dennis  
8 Alexander Galbor Jara, cede en favor de la señorita Christina  
9 Estefanía Bravo Bravo la cantidad de cuatro (4)  
10 participaciones de la compañía TECNOPROJECT  
11 TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA., que constituyen el  
12 uno por ciento del capital social; además Edison Javier  
13 Mediavilla Flores, cede a favor de la señorita Christina  
14 Estefanía Bravo Bravo, la cantidad de ciento veintinueve (129)  
15 participaciones de la compañía TECNOPROJECT  
16 TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA. que constituyen el  
17 treinta y dos por ciento del capital social. Además Edisón  
18 Javier Mediavilla Flores, cede a favor de la señorita Verónica  
19 Patricia Casaliglla Sánchez, la cantidad de ciento treinta y  
20 tres participaciones (133) de la compañía Tecnoproject  
21 Tecnología y proyectos Cia Ltda., que constituyen el treinta y  
22 tres por ciento del capital social.....

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Edison Javier Mediavilla Flores	134	134	34%
Christina Estefanía Bravo Bravo	133	133	33%
Verónica Patricia Casaliglla Sánchez	133	133	33%
TOTAL	400	400	100%

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 CUARTA.- CUANTIA: Se fija la cuantía en DOSCIENTOS  
2 SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
3 NORTEAMERICA (USD 266,00). QUINTA.- DOCUMENTOS  
4 HABILITANTES.- En cumplimiento con lo dispuesto en el  
5 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías en vigencia, se  
6 agrega como habilitante, una copia certificada del Acta de Junta  
7 General Extraordinaria y Universal celebrada el dieciséis de  
8 marzo del dos mil dieciocho. SEXTA.- MARGINACIONES.- De  
9 esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original de  
10 Constitución de la Sociedad, de su inscripción en el Registro  
11 Mercantil y en los libros correspondientes de la compañía.  
12 Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas  
13 de estilo necesarias para la validez de este instrumento. -  
14 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la  
15 misma que se encuentra firmada por el Abogado Eduardo  
16 Martínez Estrella, con matrícula profesional número diecisiete-  
17 dos mil trece- quinientos catorce del Foro de Abogados. - Para  
18 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se  
19 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y, leída  
20 que les fue por mí el notario a los comparecientes, aquellos se  
21 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en  
22 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la  
23 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

24  
25  

26  
27 EDISON JAVIER MEDIAVILLA FLORES  
28 C.C.No: 171856294-4

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

  
DENNIS ALEXANDER GAIBOR JARA

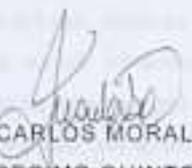
C.C.No: 0604351701

  
CHRISTINA ESTEFANÍA BRAVO BRAVO

C.C.No: 1900523174

  
VERÓNICA PATRICIA CASALIGLLA SÁNCHEZ

C.C.No. 13111639-5

  
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

El Nota...





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718562844

Nombres del ciudadano: MEDIAVILLA FLORES EDISON JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEDIAVILLA MOREJÓN EDISON PATRICIO

Nombres de la madre: FLORES TAPIA EULALIA LEONILDE

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2018

Información verificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALUA - PICHINCHA-QUITO NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-149-79421



187-149-79421

Hg. Jorge Trujillo Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604351361

Nombres del ciudadano: GAIBOR JARA DENNIS ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r   d e   n a c i m i e n t o :  
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GAIBOR GAIBOR CARLOS EUGENIO

Nombres de la madre: JARA ZAMBRANO LOURDES OFELIA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-149-79471



182-149-79471

Vej. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

171819639-5

ESTADO DE:  
 ECUATORIANA

IDENTIFICACIONES:  
 CASALICOLA SANCHEZ  
 VERONICA PATRICIA

CIUDAD DE RESIDENCIA:  
 PICHINCHA

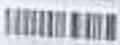
SEXO:  
 FEMEA

FECHA DE NACIMIENTO:  
 1994-07-28

NACIONALIDAD:  
 ECUATORIANA

TIPO DE DOCUMENTO:  
 COTIZACION

ESTADO:

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

ESTADO DE:  
 ECUATORIANA

IDENTIFICACIONES:  
 CASALICOLA SANCHEZ CARLOS JESUS

CIUDAD DE RESIDENCIA:  
 PICHINCHA

SEXO:  
 MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO:  
 1984-01-01

TIPO DE DOCUMENTO:  
 COTIZACION




*Veronica Casalicola S*

CERTIFICADO DE VOTACION  
 CSE

007  
 CASALICOLA SANCHEZ VERONICA  
 PATRICIA

007-480  
 PICHINCHA

171819639-5

SEXO:  
 FEMEA

FECHA DE NACIMIENTO:  
 1994-07-28

CIUDAD DE RESIDENCIA:  
 PICHINCHA

TIPO DE DOCUMENTO:  
 COTIZACION




NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
 De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial, en la que la Copia es  
 otorgada en Quito para el uso del documento original  
 QUITO

*Juan Carlos Morales Laso*

Dr. Juan Carlos Morales Laso  
 NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718196395

Nombres del ciudadano: CASALIGLLA SANCHEZ VERONICA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASALIGLLA SANCHEZ CARLOS JESUS

Nombres de la madre: SANCHEZ CAIZA MARIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA QUITO NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 120-149-78560



120-149-78560

Jorge Trujillo Puente  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900523174

Nombres del ciudadano: BRAVO BRAVO CHRISTINA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO VALDIVIESO AMABLE DELICIO

Nombres de la madre: BRAVO LUNA ENITH ESPERANZA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINDA - QUITO INT 15 - PICHINDA - QUITO

N° de certificado: 186-149-78515



186-149-78515

Ing. Jorge Trujillo Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





THE UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES  
OFFICE OF THE CHANCELLOR  
100 UNIVERSITY AVENUE, QUEZON CITY  
TEL. (632) 373-3000  
WWW.PUP.EDU.PH

OFFICE OF THE CHANCELLOR  
100 UNIVERSITY AVENUE, QUEZON CITY  
TEL. (632) 373-3000  
WWW.PUP.EDU.PH

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA  
TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de AGOSTO de 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
GAIBOR JARA DENNIS	4	4
MEDIAVILLA FLORES EDISON	396	396
TOTAL	400	400

Los socios en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Renuncia al Cargo de Presidente
2. Designación de Presidente
3. Cesión de Participaciones

Preside la reunión, el señor Edison Javier Mediavilla Flores en su calidad de Socio de la Compañía, se declara instalada la Junta.

**1.- Renuncia al Cargo de Presidente**

Toma la palabra el señor Dennis Alexander Gaibor Jara, y expone su renuncia al cargo de Presidente de la Compañía se toma votación y se decide por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Presidente

**2.- Designación de Presidente**

Toma la palabra el señor Javier Mediavilla y expresa que es necesario actualizar el nombramiento de Presidente y mociona que sea designado como Presidente de la Compañía la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo, se toma votación y se decide que la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo sea designado como Presidente de la Compañía para un período estatutario de 2 años.

**3.- Cesión de Participaciones**

Toma la palabra el señor Dennis Alexander Gaibor Jara, y expresa el deseo de ceder cuatro participaciones a la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo, se toma votación y se aprueba la cesión de participaciones.

Toma la palabra el señor Edison Javier Mediavilla y expresa el deseo de ceder ciento veinte y nueve participaciones a la señorita Christina Estefania Bravo Bravo, se toma votación y se aprueba la cesión de participaciones.

Toma la palabra el señor Edison Javier Mediavilla y expresa el deseo de ceder ciento treinta y tres participaciones a la señorita Verónica Patricia Casaliglla Sánchez, se toma votación y se aprueba la cesión de participaciones.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
DENNIS ALEXANDER GABOR JARA  
SOCIO

  
EDISON JAVIER MEDIAVILLA FLORES  
SOCIO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 17020180101  
 RAZÓN SOCIAL: TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: TECNOPROJECT CIA LTDA  
 REPRESENTANTE LEGAL: MEDAVILLA FLORES EDISON JAVIER  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI  
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 NÚMERO: SI

FECHA INICIO: 22/01/2018  
 FECHA MODIFICADA: 22/01/2018  
 FECHA SUSPENSIÓN TEMPORAL:   
 FECHA INICIO ACTIVIDADES: 22/01/2018  
 FECHA ACTUALIZACIÓN: 01/06/2018  
 FECHA FIN DE ACTIVIDADES:   
 (Handwritten signature over the date fields)

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 PASEO PICHINCHA CANTÓN SUIÑO PICHINCHA, MANIFIESTA SUFRE CANTÓN AL LERMOYAS PLAZA NUMBER 21-167 INTERSECCIÓN AV. PORTUGAL SUIÑO PLAZA BOCA FERIA 3 OTRAS DE REFERENCIA UBICACIÓN DADOCHU, A T COMPARTEES Email: epr@sri.gub.ec.com Telefono: Telefono: 022521177 Calle: 08060118

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONES, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION COPROPORCION
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Los derechos de los contribuyentes: Derechos de dato y confidencialidad, Derechos de asistencia e información, Derechos económicos, Derechos de retiro, Derechos procedimentales para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.  
 Los servicios tributarios con costo, ingresos anuales o cuotas y gastos anuales deben ajustarse a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario para el sector privado y (para las sociedades) limitadas en el sector de inversión, no podrán sujeción al Régimen Simplificado (RS) y sus derivaciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera presencial o online y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, envíela online y podrá servicios presencial con tarifa 0% de IVA y/o sus valores con tarifa ordinaria de 2% para objeto de retención del 100% de IVA.*

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ZONA	REGIÓN	
1	ZONA R PICHINCHA	AMBATO	1
		ORMAIZTEGUI	0



Código: RIMRUC2018001874550  
 Fecha: 27/08/2018 10:01:55 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1728218001  
TECHNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABERTO - MATRIZ	PSC. VIG. ACT.:	22/01/2018
NOMBRE COMERCIAL:	TECHNOPROJECT CIA LTDA	PSE. ÚNICO:		PSE. SÉNIOR:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA,  
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA QUÍMICA,  
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE AGUAS,  
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA,  
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,  
ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Calle: QUITO Páramo: MARISCAL SUCRE C/da. J.V. LEONIDAS PLAZA Número: 21-187 Intercambio: AV. PORTUGAL Referencia: DIAGONAL A Y COMPARTES S/16km PLAZA ROCA Psc. 2 Oficina: 28 Email: sri@03@peru.net con Telefono: Tíbeton: 022271737 Celular: 099642146



Código: RUCRUC2018001674558

Fecha: 27/08/2018 10:01:55 AM

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA LTDA. OTORGAN EDISON JAVIER MEDIAVILLA FLORES Y DENNIS ALEXANDER GAIBOR JARA A FAVOR DE CHRISTINA ESTEFANIA BRAVO BRAVO Y VERÓNICA PATRICIA CASALIGLLA SÁNCHEZ, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO

  
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el diecinueve de Diciembre de dos mil diecisiete, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los siete días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.-



Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



ESPACIO  
EN  
BLANCO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	115218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1005
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DÉCIMA QUINTA /QUITO /27/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE DENNIS ALEXANDER GAIBOR JARA TRANSFIERE SUS 4 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA CHRISTINA ESTEFANIA BRAVO BRAVO; EL CEDENTE EDISON JAVIER MEDAVILLA FLORES CEDÉ 262 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE LA SIGUIENTE MANERA: 129 PARTICIPACIONES A FAVOR DE CHRISTINA ESTEFANIA BRAVO BRAVO Y 133 PARTICIPACIONES A FAVOR DE VERÓNICA PATRICIA CASALIGLIA SANCHEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 35 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04/01/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RM-Q, 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 104-103